



Ayuntamiento de
MORATA DE TAJUÑA

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA Impuestos y Tasas anuales

Datos del titular del recibo/sujeto pasivo/contribuyente.

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:			
D.N.I./N.I.E./C.I.F.:		DOMICILIO:	
MUNICIPIO:	C.P.:	PROVINCIA:	TELEFONO:

Datos para la domiciliación bancaria- Código IBAN cuenta bancaria (24 dígitos)

BANCO O CAJA:					
Código país (2)	DC (2)	Entidad (4)	Oficina (4)	DC (2)	Nº cuenta (10)
Marcar con un X	TRIBUTOS DOMICILIADOS	Referencia y/o: Localización inmueble, referencia catastral, Matrícula vehículo, Número Vado, según tributo.			
	I. B. I. URBANA				
	I. B. I. RÚSTICA				
	I. A. E.				
	I. V. T. M.				
	TASA VADOS				

Datos del titular de la cuenta (Rellenar únicamente, si no coincide con el titular del recibo)

Apellidos y Nombre o Razón social.	
NIF./NIE./CIF.	Teléfono:

Ruego atiendan la presente orden de domiciliación de los tributos señalados, con cargo a la cuenta de mi titularidad arriba indicada.

En Morata de Tajuña a _____

Firma del sujeto pasivo/contribuyente,

Firma del titular de la cuenta,

* Ver Notas al dorso.

NOTAS:

- Esta Orden de domiciliación surtirá efectos en el presente ejercicio sí se entrega, DOS MESES antes del comienzo del período de cobro del tributo correspondiente. En caso contrario, surtirá efectos en el ejercicio siguiente.
- La domiciliación tendrá validez por tiempo indefinido, en tanto no sea anulada por el interesado, rechazada por la entidad de crédito o la Administración disponga expresamente su invalidez por causas justificadas.
- Si el recibo fuese devuelto por la entidad de crédito, por cualquier causa, continuará la tramitación normal como cualquier otro recibo domiciliado.